



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

Salta, 14 de agosto de 2019.-

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 23/2019

ENTRADA AUTOMÁTICA – ARTICULO 83, RESOLUCION N° 374/10 REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-2020/19.-El concejal Raúl Alberto Córdoba, presenta proyecto referente a solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, gestione ante el Instituto Provincial de Salud de Salta (IPSS), la habilitación de nuevas bocas de expendio de ventas de órdenes de consultas y autorizaciones de prácticas médicas. (A comisión de Salud y Niñez).

1.2.2.-En el Expte. C°N° 135-2022/19.-El concejal Raúl Alberto Córdoba, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, gestione la instalación de terminales de autorecarga de crédito para tarjetas del transporte automotor. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-2028/19.-Los concejales David Battaglia Leiva, Mariana Reyes y Jacqueline Cobo Roncal, presentan proyecto referente a declarar de interés municipal el programa Ten Outstanding Young Persons, reconocimiento a diez jóvenes destacados, organizado por la Cámara Junior Internacional. (A comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-2029/19.-Los concejales David Battaglia Leiva, Jacqueline Cobo Roncal y Mariana Reyes, presentan proyecto referente a declarar de interés municipal el II Modelo de Congreso de la Nación, organizada por la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas (OAJNU), a realizarse los días 5 y 6 de septiembre del presente año. (A comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.-En el Expte. C°N°82-045735-SG-2017 y 0110068-296582/2018.-El Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 578/19, mediante el cual declara de Interés Municipal, la transferencia efectuada por el Instituto Provincial de Vivienda, a favor de la Municipalidad de la ciudad de Salta, de una superficie de terreno de barrio El Huaico. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.-En el Expte. C°N° 135-2067/19.-El Secretario General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a la Solicitud de Informe N° 063/18, referente a contrato de comodato entre la Municipalidad de la ciudad de Salta y Fundación La Linda. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.-En el Expte. C°N° 135-1981/19.-La señora Hilaria Vilte, solicita condonación de deuda en concepto de Ocupación de Nicho y Tasa por Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.2.-En el Expte. C°N° 135-1984/19.-La señora Mirta Isabel Ríos, solicita terreno ubicado en barrio Ciudad del Milagro. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.-En el Expte. C°N° 135-1985/19.-La Cámara del Tabaco de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.4.-En el Expte. C°N° 135-1986/19.-La Cámara de Tabaco de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.5.-En el Expte. C°N° 135-1955/19.-La Cruz Roja Argentina, Filial Salta, presenta programas de capacitación en primeros auxilios. (A comisión de Salud y Niñez).

4.6.-En el Expte. C°N° 135-2008/19.-La Asociación Mutual Sancor Salud, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.7.-En el Expte. C°N° 135-2010/19.-La señora Clarisa Raquel Figueroa, solicita condonación de deuda en concepto de contribución por Ocupación de Nicho y Tasa por Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia. (A comisión de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.8.-En el Expte. C°N° 135-2013/19.-La señora Gladys Eugenia Nuñez, solicita condonación de deuda en concepto de Ocupación de Nicho y Tasa por Mantenimiento, Alumbrado y Vigilancia. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.9.-En el Expte. C°N° 135-2024/19.-El Jefe del Departamento Digesto del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, presente ante proyecto de ordenanza, referente abrogación de ordenanzas varias. (A comisión de Legislación General).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACION DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO
--

5.1.-En el Expte. C°N° 135-2009/19.-La señora Noemí Rosario Solaligue, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).